

convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, 51-2.º-2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, para el día 15 de abril del 2003, a las once horas y, en segunda convocatoria, para el día 16 de abril del 2003, a las once horas, en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Único.—Aprobar el reparto de dividendos.

Barcelona, 25 de marzo de 2003.—Jean Patrick Ebrard, Administrador único.—11.250.

DOBLE F STOCKS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de abril de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Aplicación de la reserva voluntaria y la prima de emisión positiva de la compañía a la compensación de pérdidas.

Tercero.—Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, de su valor actual de 10 euros a 7,05 euros, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Modificación del Art. 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Solicitud de la correspondiente autorización previa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Participaciones significativas.

Noveno.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Décimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutaria propuestas, los Informes del Consejo de Administración sobre las mismas y el Informe del Auditor de cuentas, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Garcés Silva.—11.320.

DURALEA, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona en la sede social C/Olesa nº6 a las 10 horas del próximo día 14 de Abril de 2.003 en primera convocatoria y, si procede, a las 10 horas del día siguiente en el mismo sitio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del presidente.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de los cargos directivos del órgano de gobierno.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la memoria, balance anual y estado de cuentas de los ejercicios 2.001 y 2.002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2.003 y aprobación de los programas y planes de actuación de la entidad.

Quinto.—Turno de ruegos y preguntas.

Todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Barcelona, 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Carlos Viver Fernández.—11.215.

EMPRESA DE PUBLICIDAD RUIZ OGARRIO, S. A.

A los efectos legales pertinentes, se hace constar que mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 25 de febrero de 2.003, la sociedad, que se encontraba disuelta de conformidad con la disposición transitoria 6.º 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha sido reactivada.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Administrador único.—10.472.

EMPRESA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE ALBACETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de Albacete, el día 24 de abril de 2003, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria y el día 25 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar y según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para que los acuerdos, mediante certificación o elevación a escritura pública, sean inscritos en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y/o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Accionistas pueden examinar en Secretaría General (planta tercera) del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Albacete, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez Castell.—11.311.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 2003, a las 16,30 horas y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 18 de marzo de 2003.—El Presidente, Josep M.ª Montañola Vidal.—10.508.

EUROCARD ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(En Liquidación)

Eurocard España Sociedad Anónima Unipersonal, en liquidación, anuncia a efectos del cumplimiento del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2003, ha adoptado el acuerdo de disolver la sociedad.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—Rafael Martín-Peña García. El Secretario del Consejo de Liquidación.—10.490.

FESCOMUNICACIÓ, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en l'Hospitalet de l'Infant, en su domicilio social, Urbanización «El Arenal», polígono seis, calle Deportivo, a las 17 h. del día 16 de abril de 2.003, en primera convocatoria, y, en segunda, si se precisare, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conversión de las acciones representadas mediante títulos pasando de ser al portador a nominativas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de l'Infant, 20 de marzo de 2003.—El administrador, Construcciones y Promociones de Hospitalet Ciudad Jardín, Sociedad Anónima, a través de su representante, Daniel Pérez Sangeis.—11.262.

FRUTAS FRANCH, S. A.

Anuncio de subsanación

Se hace constar que en el anuncio de Junta General Extraordinaria y Universal, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil Número 130 de fecha 11 de Julio de 2002 se omitieron unas frases en el punto Primero.

La redacción correcta es:

Primero. Reducción del capital social en la cifra de 595.335,98 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción de 6,01 euros a 1,50 euros, para compensación de pérdidas a tenor del informe

emitido por el Auditor de la empresa a fecha de 25 de Enero de 2002.

Madrid, 10 de enero de 2003.—Pascual Emilio Miravet, Secretario del Consejo de Administración.—11.266.

GALPAN 2002, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará en la calle Camí Ral 648 de Mataró, planta baja, el día 14 de abril de 2003, a las nueve horas para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del cargo de Administradora Solidaria de la Sociedad a Doña María Jesús Palacio Aguayo.

Segundo.—Interposición de la acción social de responsabilidad contra Doña María Jesús Palacio Aguayo.

Tercero.—Aprobación del acta.

Mataró, 25 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, José Manuel Álvarez Casulleras.—11.205.

GESTEVISIÓN TELECINCO S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Gestevisión Telecinco, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social (Madrid, Carretera de Irún, Kilómetro 11,700), el próximo día 7 de mayo de 2003, a las once horas, en la primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2003, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido en dicho ejercicio, así como las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados.

Segundo.—Sustituciones en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o prórroga de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Aviso a los Señores accionistas: Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos e información relativos a los asuntos sometidos a la Junta, incluidos en el orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Valderas.—11.288.

GRÁFICAS ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA

La junta General extraordinaria y universal de socios, reunida el día 13 de marzo de 2003, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 8.414 euros, es decir, desde 108.180 Euros a 99.766 Euros, con la finalidad de amortizar 280 participaciones sociales, numeradas de la 1 a la 280, y asimismo restitución de las aportaciones realizadas por los socios afectados en su día en el capital social, mediante la amortización de éstas, que se efectúa de manera inmediata, con la consiguiente modificación estatutaria.

Se hace constar expresamente el derecho de oposición de los acreedores establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 18 de marzo de 2003.—El Administrador Único, Don José María Romero Chana.—10.489.

GRUPODIS, S. L.

D. y T. INVERSIÓN, S. L. (Sociedades escindidas)

INVERSIONES GENERALES DITOR, S. L.

ACCESSORI MODA D'ACQUA, S. L. MODA GRUPODIS, S. L. (En constitución) (Sociedades beneficiarias)

Acuerdo de escisiones parciales con cesión de activo y pasivo de las sociedades mencionadas Por las Juntas Generales de las sociedades que se citan se ha acordado en fecha 7 de marzo de 2003:

1. En la sociedad Grupodis, S. L. (sociedad unipersonal) (titularidad al 100 % de D. y T. Inversión, S. L.), escisión parcial por aportación de la rama de actividad de compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles a favor de D. y T. Inversión, S. L.

2. En la sociedad Grupodis, S. L., escisión parcial e impropia por escisión de la rama de actividad que ejerce, en el Centro de la calle Guzmán el Bueno, 61, de Madrid, de compraventa, distribución y comercialización de toda clase de prendas para el vestido, tocado, calzado y demás artículos de confección a favor de la sociedad Accessori Moda D'Acqua, S. L. (titularidad al 100 % de D. y T. Inversión, S. L.).

3. Constitución de la sociedad Moda Grupodis, S. L., mediante la escisión parcial e impropia por escisión de la rama de actividad de compraventa, distribución y comercialización de toda clase de prendas para el vestido, calzado, tocado y demás artículos de confección que ejerce Grupodis, S. L., en el Centro Comercial de la calle Fuencarral, 146, de Madrid, a favor de la sociedad D. y T. Inversión, S. L.

4. Realizadas las anteriores operaciones, escisión parcial e impropia por escisión financiera de la sociedad D. y T. Inversión, S. L., mediante la cesión a la sociedad Inversiones Generales Ditor, S. L., de la totalidad de los títulos valores y participaciones de terceras sociedades de las que aquella es titular.

Se pone en conocimiento de todos los socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado de los correspondientes balances de escisión, previa acreditación de su derecho, en el domicilio social de las sociedades participantes y de ejercitar su derecho de oposición en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Francisco José Díaz Carretero.—10.397.
2.ª 28-3-2003

GRUPO EUROMEDITERRÁNEO, S. A.

En la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la entidad Grupo Euromediterráneo S.A. con NIF A07162126 y domiciliada en Palma de Mallorca, Avenida Gabriel Alomar y Villalonga nº 19, celebrada en el domicilio social el día 24 de febrero de 2003 se acordó, por unanimidad:

Orden del día

Primero.—Proceder a la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Nombrar liquidador a Don Miguel Mulet Monserrat.

Tercero.—Aprobar el Balance final de liquidación que es como sigue:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras permanentes.	121.550,00
Imposiciones corto plazo	72.000,00
C/c socios y administradores	1.190.003,97
Caja	2.394,25
Bancos	16.334,01
Total Activo	1.402.282,23
Pasivo:	
Capital	180.300,00
Reserva legal	36.060,73
Reserva voluntaria	708.405,87
Reserva indisp. ajuste	3,62
Pérdidas y ganancias	477.512,01
Total Pasivo	1.402.282,23

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 2003.—Miguel Mulet Monserrat, Liquidador.—10.557.

HARINAS ARIAS ORTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria

Por el Administrador Único de la sociedad se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el día 29 de Abril de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 30 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Roma sin número, Valencia de Don Juan, provincia de León, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Estudio y en su caso aprobación, de reducción del capital social a 0 euros y aumento simultáneo del capital social en 63.106,27 euros, a tenor de lo previsto en el artículo 169 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de dos Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y en especial estará a disposición de los señores accionistas el informe de Auditoría sobre Balance de Situación a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia de Don Juan a, 27 de marzo de 2003.—Marcelino Sánchez Carbajosa, Administrador Único.—11.290.

HÍBRIDOS AVÍCOLAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal en reunión celebrada el pasado día 30 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 150.000 euros, pasando el mismo a la cantidad de 1.201.200 euros que tendrá en lo sucesivo. La reducción se realizará amortizando las acciones números 20.021 a 22.520 (ambos inclusive), propiedad de «Fundosa Grupo, S. A.» La Junta General acordó que la devolución del importe de la reducción al titular de las acciones amortizadas se realizase a continuación de la Junta General, por lo que no se estableció plazo de ejecución del acuerdo. La finalidad de la reducción de capital es anular la ampliación de capital que